

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

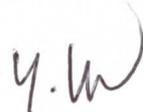
En la ciudad de Panamá, a los veinte (20) días del mes de julio de dos mil dieciséis (2016), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Encargado en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

- No.709-16 AYU Puerto **MIXSILA MARISOL ESPINOZA CABALLERO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.710-16 DE HEOW **YANINA YISSEL NIETO PEREZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.711-16 Fábrega **CINTHIA YANETH ESCOBAR BERMÚDEZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.712-16 AYU Puerto **JENNIFER YAMILETH SÁNCHEZ PEREZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.713-16 DE HEOW **HEREDIA DEL CARMEN CASIS VERGARA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.714-16 Fábrega **ANA CRISTINA MOJICA VERGARA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.715-16 AYU Puerto **DAVID ERNESTO GARCES GARCÍA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.716-16 DE HEOW **CARLOS ALBERTO GOMEZ CASTILLO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.717-16 Fábrega **FERMIN GABRIEL GARCIA ENAMORADO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto.

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, ENCARGADO


MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.

Secretaria General

/mv